



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL
PREIODO 2012 – 2016.**

En Quillón, jueves 6 de diciembre de 2012 y siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18. 695 en su artículo N° 83.

Asistentes:

- SR. ALBERTO GYHRA SOTO, ALCALDE ELECTO.
- SR. JORGE ENRIQUE MUÑOZ ALVAREZ, CONCEJAL ELECTO.
- SR. GABRIEL NAVARRETE ANABALON, CONCEJAL ELECTO.
- SR. MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA, CONCEJAL ELECTO.
- SR. MARCELO BUSTOS RIQUELME, CONCEJAL ELECTO.
- SR. MAURICIO MIRANDA LOAIZA, CONCEJAL ELECTO.
- SRA. EUGENIA MARGARITA LOPEZ SANDOVAL, CONCEJALA ELECTA.

Comprobada la asistencia de quórum, el Secretario Municipal da inicio a la sesión de instalación con las siguientes palabras:

BUENOS DIAS, SR ALCALDE ELECTO, SRA CONCEJALA ELECTA Y SRES CONCEJALES ELECTOS, SRA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, SR OFICIAL DE CARABINEROS DE CHILE, SR. CURA PARROCO DE LA PARROQUIA INMACULADA DE CONCEPCION, SR PASTOR DE LA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE, SRES DIRECTORES MUNICIPALES, INVITADAS E INVITADOS POR LAS AUTORIDADES ELECTAS, DAMOS INICIO A LA SESION DE INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, PERIODO 2012 – 2016, LO HACEMOS ENTONANDO NUESTRO HIMNO NACIONAL.

- HIMNO NACIONAL.

- DOY LECTURA A LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDE "DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE LA VIII REGIÓN DEL BIO-BIO, INTEGRADO POR DON RENATO CAMPOS GONZALES, PRESIDENTE TITULAR, DON EDUARDO SALAS CARCAMO Y DON ARMANDO CARTES MONTORY, INTEGRANTES TITULARES", que "con motivo de las Elecciones Municipales de la VIII Región del Bío-Bío, SE PROCLAMA COMO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON, A DON: ALBERTO GYHRA SOTO".

- INVITO AL SR. ALBERTO GYHRA SOTO PARA TOMAR EL JURAMENTO O PROMESA DE ALCALDE ELECTO DE LA COMUNA DE QUILLON.

Don Alberto Gyhra Soto:

JURA O PROMETE DE OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES,
Y DE CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU
RESPECTIVO CARGO:

PROMETO.

- DOY LECTURA A LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE CONCEJALES "DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE LA VIII REGIÓN DEL BIO-BIO, INTEGRADO POR DON RENATO CAMPOS GONZALES, PRESIDENTE TITULAR, DON EDUARDO SALAS CARCAMO Y DON ARMANDO CARTES MONTORY, INTEGRANTES TITULARES", que "con motivo de las Elecciones Municipales de la VIII Región del Bío-Bío, SE PROCLAMA COMO CONCEJALES DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON, A LOS SEÑORES (AS):

- 1) JORGE ENRIQUE MUÑOZ ALVAREZ
- 2) GABRIEL NAVARRETE ANABALON
- 3) MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA
- 4) MARCELO BUSTOS RIQUELME
- 5) MAURICIO MIRANDO LOAIZA
- 6) EUGENIA MARGARITA LOPEZ SANDOVAL".

- INVITO AL SR. JORGE ENRIQUE MUÑOZ ALVAREZ PARA TOMAR EL JURAMENTO O PROMESA DE CONCEJAL ELECTO DE LA COMUNA DE QUILLON.

Don Jorge Enrique Muñoz Alvares:

JURA O PROMETE DE OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES,
Y DE CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU
RESPECTIVO CARGO:

JURO.

- INVITO AL SR. GABRIEL NAVARRETE ANABALON PARA TOMAR EL JURAMENTO O PROMESA DE CONCEJAL ELECTO DE LA COMUNA DE QUILLON.

Don Gabriel Navarrete Anabalón:

JURA O PROMETE DE OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES,
Y DE CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU
RESPECTIVO CARGO:

PROMETO.

- INVITO AL SR. MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA PARA TOMAR EL JURAMENTO O PROMESA DE CONCEJAL ELECTO DE LA COMUNA DE QUILLON.

Don Miguel Alfonso Peña Jara:

JURA O PROMETE DE OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES,
Y DE CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU
RESPECTIVO CARGO:

PROMETO.

- INVITO AL SR. MARCELO BUSTOS RIQUELME PARA TOMAR EL JURAMENTO O PROMESA DE CONCEJAL ELECTO DE LA COMUNA DE QUILLON.

Don Marcelo Bustos Riquelme:

JURA O PROMETE DE OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES,
Y DE CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU
RESPECTIVO CARGO:

PROMETO.

- INVITO AL SR. MAURICIO MIRANDA LOAIZA PARA TOMAR EL JURAMENTO O PROMESA DE CONCEJAL ELECTO DE LA COMUNA DE QUILLON.

Don Mauricio Miranda Loaiza:

JURA O PROMETE DE OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES,
Y DE CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU
RESPECTIVO CARGO:

PROMETO.

- INVITO A LA SRA. EUGENIA MARGARITA LOPEZ SANDOVAL PARA TOMAR EL JURAMENTO O PROMESA DE LA CONCEJALA ELECTA DE LA COMUNA DE QUILLON.

Sra. Eugenia Margarita López Sandoval:

JURA O PROMETE DE OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES,
Y DE CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU
RESPECTIVO CARGO:

JURO.

- EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE QUILLON DON ALBERTO GYHRA SOTO PROCEDERA A DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN.

**ACUERDO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE REALIZAR LAS REUNIONES ORDINARIAS LOS
TRES PRIMEROS LUNES DE CADA MES A LAS 16:00 HRS.**

- Siendo las 10:22 horas se da término a la Sesión de Instalación del Concejo Municipal y se agradece la asistencia a todas las personas que acompañaron a la Ceremonia de la Sesión de Instalación, buenas tardes.


EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, jueves 6 de diciembre de 2012.

